

## RD y China inician proceso de validación sanitaria para exportación de productos

**SANTO DOMINGO.-** Los Gobiernos de República Dominicana y la República Popular China iniciaron el proceso de validación sanitaria para la exportación de cinco rubros agrícolas de producción local hacia esa nación asiática.



El Ministerio de Agricultura informó que las negociaciones se realizan en el marco de las nuevas relaciones diplomáticas y comerciales establecidas entre ambas naciones, y tomando como base el protocolo sanitario firmado por las partes en noviembre de 2018.

Un comunicado de prensa, la institución del agro indica que los productos involucrados en estas negociaciones son el aguacate Hass, cacao, mango, piña y

**El Ministerio de Agricultura informó que las negociaciones se realizan en el marco de las nuevas relaciones diplomáticas y comerciales.**

banano, y que el 12 de octubre próximo el país recibirá una misión oficial de expertos chinos de la Administración General de Aduanas para verificar y

homologar el procedimiento para exportar aguacate Hass hacia ese mercado.

Indica que República Dominicana se prepara con su oferta exportable de chocolate, cigarro, ron, aguacate, entre otros productos agroprocesados, para participar en la segunda edición de la Feria Internacional de Importaciones de China (<https://www.ciie.org/zh/en/>), que tendrá lugar del 5 al 10 de noviembre de 2019,

en el Centro de Convenciones y Exhibiciones Nacionales de la ciudad de Shanghai. Señala que en 2018, el in-

tercambio comercial entre los dos países involucró un monto de 2 mil 293 millones de dólares, el cual ha mante-

nido un crecimiento constante tras el establecimiento de sus relaciones diplomáticas, en mayo de 2018.

## GNE y FEDA firman convenio llevar energía en zona rural

**SANTO DOMINGO.-** La Comisión Nacional de Energía (CNE) y el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) suscribieron un acuerdo de cooperación interinstitucional para proveer de electricidad proveniente de fuentes de energía renovable a proyectos de desarrollo productivos, aprobados en las Visitas Sorpresa para su operación.



Firman los directores del CNE, Angel Canó, y FEDA, Juan Francisco Caraballo Núñez.

El convenio fue firmado por el Director Ejecutivo de la CNE, licenciado Angel Canó, y el titular del FEDA, ingeniero Juan Francisco Caraballo Núñez, en un acto realizado en la sede de CNE y en presencia de directivos de ambas entidades.

El acuerdo contempla el desarrollo sostenible del sector agropecuario, mediante la ejecución de planes y proyectos orientados a su producción, equidad y capacidad

competitiva. Establece que la CNE dispondrá de los recursos para poner en marcha ejecutorias que doten a los proyectos vinculados con la producción agropecuaria beneficiados con el Programa de las "Visitas Sorpresa", que requieran de un sistema de energía solar fotovoltaica para dinamizar su desempeño.

También implementará programas de charlas de eficiencia energética, tanto a personas físicas como jurídicas, que hayan sido beneficiarias con la asistencia

gubernamental; contempla acompañar y asesorar a instituciones beneficiarias, en el proceso de gestión de incentivos previstos en la ley.

Mientras que el FEDA se compromete a aportar el personal y la logística para que conjuntamente con los técnicos designados por la CNE, realizar estudios o levantamientos en cada uno de los proyectos que han sido beneficiados con el financiamiento de las "visitas sorpresa", que ejecuta el Presidente Danilo Medina.

**Ministerio de Educación de la República Dominicana**  
**OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL**

Año de la Innovación y la Competitividad

### INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA

**ANTECEDENTES.** La Oficina de Cooperación Internacional, creada por la orden departamental 01-2002 de fecha 9 de enero del 2002 y modificada por la Orden departamental no.18-2009, es el organismo ejecutor del Ministerio de Educación de la República Dominicana MINERD, responsable de articular los proyectos y programas de la cooperación internacional con las políticas del MINERD, para que se ejecuten de manera participativa y cuenten con el efectivo apoyo de las direcciones u organismos involucrados o beneficiarios es responsable de la coordinación general, la ejecución y el logro de los objetivos de los programas negociados con Organismos Internacionales.

**PROPOSITO DEL AVISO DE EXPRESION DE INTERES:** El propósito de este aviso de expresión de interés es conformar una lista corta entre las firmas auditoras no vinculadas a Auditorías a proyectos ejecutados por esta institución, que expresen interés y que demuestren tener capacidad y experiencia para llevar a cabo los servicios de consultoría requeridos.

**ORGANISMO EJECUTOR.** Oficina de Cooperación Internacional (OCI), invita a firmas consultoras a presentar expresión de interés para la consultoría siguiente:

Contratación Firma Auditora para la revisión de los desembolsos ejecutados por la Oficina de Cooperación Internacional OCI durante el periodo 2013- Actual Proceso OIG-MINERD-SBC-01-2019\*

**OBJETIVO GENERAL:** El objetivo principal del servicio requerido, es el de llevar a cabo la auditoría de los desembolsos ejecutados por la Oficina de Cooperación Internacional, OCI,

**PERFIL DE LA FIRMA:**

- Diez (10) años o más de experiencia ofreciendo servicios de Auditoría.
- Experiencia con la ejecución de proyectos relacionados a auditorías de proyectos/programas financiados con recursos de cooperación internacional.
- Experiencia específica de trabajo en al menos 3 proyectos.
- Contar con un equipo con experiencia demostrada preferiblemente relacionados a auditorías de proyectos/programas financiados con recursos de cooperación internacional.

Las firmas se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante

La firma consultora será seleccionada conforme al método de Selección Basado en Calidad (SBC), indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados con recursos de cooperación Internacional.

El presente Aviso de Expresión de Interés estará disponible en los Sitios Web: [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) o del portal [www.ministeriodeeducacion.gov.do](http://www.ministeriodeeducacion.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. Las consultas se realizarán solo por correo electrónico a las siguientes direcciones [monika.perez@minerid.gov.do](mailto:monika.perez@minerid.gov.do)

Las Expresiones de Interés deberán ser entregadas en la dirección abajo indicada, en sobre sellado y claramente identificado, en original y dos copias y su versión digital íntegra, el 15 de octubre, 2019 a 04:00 p.m. Hora oficial de la República de Dominicana. Toda expresión de Interés que se presente después del plazo fijado para la recepción, será rechazada y devuelta a la firma sin abrir.

**Danilo Medina**  
Director

**Oficina de Cooperación Internacional (OCI), Ministerio de Educación**  
Sede: Dirección de Cooperación  
Dirección: Avenida Malvar, esquina Máximo Gómez  
Santo Domingo, República Dominicana  
Email: [monika.perez@minerid.gov.do](mailto:monika.perez@minerid.gov.do)  
Tel: (809) 288-9706, Ex. 2013

# Punta Catalina sincroniza unidad 2 sistema eléctrico

**SANTO DOMINGO.-** La unidad 2 de la Central Termoelectrónica Punta Catalina fue sincronizada este domingo al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), alcanzando una carga de 21 megavatios, informó la Presidencia.

Eso quiere decir que "por primera vez inyectó energía al Sistema Eléctrico Nacional, dando inicio a su período de prueba", que comenzó a las 4.47 de la tarde de este domingo, según la Casa de Gobierno. Agregó que "fue desco-



nnectada para insertarle hidrógeno y prepararla para volver a sincronizar el próximo miércoles", apuntó el portavoz de la Presidencia,

Roberto Rodríguez Marchena.

La semana pasada, el administrador general de la Termoelectrónica, Jaime

Aristy Escuder, anunció que la planta comenzará a aportar energía al sistema eléctrico de manera comercial a partir de octubre.

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Referencia del Procedimiento: EDESUR-CCC-LPN-2019-0015

### Adquisición de Estaciones de Carga para Movilidad Eléctrica

EDESUR DOMINICANA, S.A., en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Estaciones de Carga para Movilidad Eléctrica**, el lugar de entrega de los materiales será en el Almacén Principal de la Institución, ubicado en Santo Domingo.

Los interesados en obtener el **Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos**, deberán descargarlo de nuestra página Web [www.edesur.com.do](http://www.edesur.com.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>, en caso de que no logren descargar de los portales pueden dirigirse a la **Av. Tiradentes no. 47 Ensanche Naco, 2do. Piso de Torre Serrano a la Gerencia de Compras**, en horario de 9:00 a.m. hasta 4:00 p.m. desde el **lunes 30 de septiembre hasta el viernes 18 de octubre**. El oferente interesado debe suministrar un CD o una Memoria USB en blanco para la entrega del Pliego de Condiciones y sus anexos de manera digital.

El acto público de recepción y apertura de ofertas técnicas, se realizarán los días estipulados en el numeral 2.5 del pliego de condiciones específicas de la presente licitación, en el **Salón de Reuniones de EDESUR DOMINICANA S.A.**, Ubicado en la **Ave. Tiradentes no. 47 Ensanche Naco, 7mo. Piso de Torre Serrano**, a las 10:00 a.m.

Para cualquier información relacionada a este Proceso de Compras, favor contactarnos al teléfono 809-683-9292 a las extensiones 72256 y 72041 o enviar un correo electrónico al siguiente Email: [EDESUR-CCC-LPN-2019-0015@edesur.com.do](mailto:EDESUR-CCC-LPN-2019-0015@edesur.com.do)

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



## INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA

**ANTECEDENTES.** La Oficina de Cooperación Internacional, creada por la orden departamental 01-2002 de fecha 9 de enero del 2002 y modificada por la Orden departamental no.18-2009, es el organismo ejecutor del Ministerio de Educación de la República Dominicana MINERD, responsable de articular los proyectos y programas de la cooperación internacional con las políticas del MINERD, para que se ejecuten de manera participativa y cuenten con el efectivo apoyo de las direcciones u organismos involucrados o beneficiarios es responsable de la coordinación general, la ejecución y el logro de los objetivos de los programas negociados con Organismos Internacionales.

**PROPOSITO DEL AVISO DE EXPRESION DE INTERES:** El propósito de este aviso de expresión de interés es conformar una lista corta entre las firmas auditoras no vinculadas a Auditorías a proyectos ejecutados por esta institución, que expresen interés y que demuestren tener capacidad y experiencia para llevar a cabo los servicios de consultoría requeridos.

**ORGANISMO EJECUTOR.** Oficina de Cooperación Internacional (OCI), invita a firmas consultoras a presentar expresión de interés para la consultoría siguiente:

Contratación Firma Auditora para la revisión de los desembolsos ejecutados por la Oficina de Cooperación Internacional OCI durante el periodo 2013- Actual Proceso OC-MINERD-SBC-01-2019\*

**OBJETIVO GENERAL:** El objetivo principal del servicio requerido, es el de llevar a cabo la auditoría de los desembolsos ejecutados por la Oficina de Cooperación Internacional, OCI.

### PERFIL DE LA FIRMA:

- Diez (10) años o más de experiencia ofreciendo servicios de Auditoría.
- Experiencia con la ejecución de proyectos relacionados a auditorías de proyectos/programas financiados con recursos de cooperación internacional.
- Experiencia específica de trabajo en al menos 3 proyectos
- Contar con un equipo con experiencia demostrada preferiblemente relacionados a auditorías de proyectos/programas financiados con recursos de cooperación internacional.

Las firmas se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante

La firma consultora será seleccionada conforme al método de Selección Basado en Calidad (SBC), indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados con recursos de cooperación Internacional.

El presente Aviso de Expresión de Interés estará disponible en los Sitios Web: [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do) o del portal [www.ministeriodeeducacion.gob.do](http://www.ministeriodeeducacion.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. Las consultas se realizarán solo por correo electrónico a las siguientes direcciones [monika.perez@mnerd.gob.do](mailto:monika.perez@mnerd.gob.do)

Las Expresiones de Interés deberán ser entregadas en la dirección abajo indicada, en sobre sellado y claramente identificado, en original y dos copias y su versión digital íntegra, el 15 de octubre, 2019 a 04:00 p.m. Hora oficial de la República de Dominicana. Toda expresión de Interés que se presente después del plazo fijado para la recepción, será rechazada y devuelta a la firma sin abrir.

*Rita María Kouri*  
 Rita María Kouri  
 Directora  
 Oficina de Cooperación Internacional (OCI), Ministerio de Educación  
 Dirección Departamental de Compras  
 Dirección: Avenida Soler, esquina Máximo Gómez  
 Santo Domingo, República Dominicana  
 Email: [monika.perez@mnerd.gob.do](mailto:monika.perez@mnerd.gob.do)  
 TEL: 809-683-9292, 72041



PAÍS

# SCJ determina hoy si Rondón podrá asistir a juicio Odebrecht

AUDIENCIA. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) decidirá este martes si acoge o rechaza la solicitud de 10 días de reposo del imputado en el caso Odebrecht Ángel Rondón, quien alegadamente sufrió una lesión mientras jugaba tenis.

El alto tribunal, encabezado por su presidente por Luis Henry Molina, validará si Rondón está impedido o no de asistir al juicio durante los referidos días, como afirmaron sus abogados en la audiencia pasada que tuvo que ser suspendida.

Para esto, un médico del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) evaluó la semana pasada al imputado Ángel Rondón para verificar su condición.

En la pasada audiencia, conocida el miércoles 25 de septiembre, la barra de la defensa de Rondón presentó ante el Pleno de la SCJ, un certificado médico y una radiografía, como evidencia de la lesión que indicaron sufrió su cliente en el brazo izquierdo.

José Miguel Minier, uno de sus abogados, explicó a los jueces que luego de la caída, cuando llamaron al ortopedista se demostró que su defendido tiene una lesión y necesita 10 días de reposo.

Hasta el momento, el juicio de fondo por los sobornos pagados por la Constructora Odebrecht para ser beneficiada con 17 obras del Estado dominicano no ha podido iniciar debido a varios incidentes.

Los demás imputados son el exministro de Obras Públicas, Víctor Díaz Rúa; su supuesto testaferro el abogado Conrado Pittaluga Arzeno; el senador Tommy Galán, el expresidente del Senado Andrés Bautista y el exdirector del Instituto Nacional de Aguas Potables, Juan Roberto Rodríguez. ● ROSMERYS DE LEÓN



Rondón alegadamente sufrió una lesión mientras jugaba tenis. F.E.



## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

**ANTECEDENTES.** La Oficina de Cooperación Internacional, creada por la orden departamental 01-2002 de fecha 9 de enero del 2002 y modificada por la Orden departamental no.18-2009, es el organismo ejecutor del Ministerio de Educación de la República Dominicana MINERD, responsable de articular los proyectos y programas de la cooperación internacional con las políticas del MINERD, para que se ejecuten de manera participativa y cuenten con el efectivo apoyo de las direcciones u organismos involucrados o beneficiarios es responsable de la coordinación general, la ejecución y el logro de los objetivos de los programas negociados con Organismos Internacionales.

**PROPÓSITO DEL AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS:** El propósito de este aviso de expresión de interés es conformar una lista corta entre las firmas auditoras no vinculadas a Auditorías a proyectos ejecutados por esta institución, que expresen interés y que demuestren tener capacidad y experiencia para llevar a cabo los servicios de consultoría requeridos.

**ORGANISMO EJECUTOR.** Oficina de Cooperación Internacional (OCI), invita a firmas consultoras a presentar expresión de interés para la consultoría siguiente:

**Contratación Firma Auditora para la revisión de los desembolsos ejecutados por la Oficina de Cooperación Internacional OCI durante el periodo 2013-Actual Proceso OCI-MINERD-SBC-01-2019"**

### OBJETIVO GENERAL:

El objetivo principal del servicio requerido, es el de llevar a cabo la auditoría de los desembolsos ejecutado por la Oficina de Cooperación Internacional, OCI,

### PERFIL DE LA FIRMA:

- Diez (10) años o más de experiencia ofreciendo servicios de Auditoría.
- Experiencia con la ejecución de proyectos relacionados a auditorías de proyectos/programas financiados con recursos de cooperación internacional.
- Experiencia específica de trabajo en al menos 3 proyectos.
- Contar con un equipo con experiencia demostrada preferiblemente relacionados a auditorías de proyectos/programas financiados con recursos de cooperación internacional.

Las firmas se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante

La firma consultora será seleccionada conforme al método de **Selección Basado en Calidad (SBC)**, indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados con recursos de cooperación Internacional.

El presente Aviso de Expresión de Interés estará disponible en los Sitios Web: [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do) o del portal [www.ministeriodeducacion.gob.do](http://www.ministeriodeducacion.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. Las consultas se realizarán solo por correo electrónico a las siguientes direcciones [monika.perez@minerdd.gob.do](mailto:monika.perez@minerdd.gob.do)

Las Expresiones de Interés deberán ser entregadas en la dirección abajo indicada, en sobre sellado y claramente identificado, en original y dos copias y su versión digital íntegra, el 15 de octubre, 2019 a 04:00 p.m. Hora oficial de la República de Dominicana. Toda expresión de Interés que se presente después del plazo fijado para la recepción, será rechazada y devuelta a la firma sin abrir.

Rosa María Kasse  
Directora



Oficina de Cooperación Internacional (OCI), Ministerio de Educación  
Atención: Departamento de Compras  
Dirección: Avenida Bolívar, esquina Máximo Gómez  
Santo Domingo, República Dominicana  
Email: [monika.perez@minerdd.gob.do](mailto:monika.perez@minerdd.gob.do)  
Telf. (809) 688-9700, Ex 3018



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 401-50625-4  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DGII-CCC-LPN-2019-032

La Dirección General de Impuestos Internos, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el "Suministro e instalación de Anaqueles para ser utilizados en las Administraciones Locales de Villa Mella, Máximo Gómez, Dajabón, San Juan, Santiago II y Centro de Servicios San José de Ocoa".

Las personas interesadas en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a partir del lunes 30 de septiembre de 2019, a la Avenida México No. 48, Gascue, Edificio Sede Central, Departamento de Compras, 1er. piso, lado A, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do), Sección Transparencia, o del portal de la DGCP o [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a fin de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas se recibirán en sobres sellados ante notario público el martes 19 de noviembre de 2019, hasta las 10:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Edificio Sede Central DGII, Salón de Conferencias, 7mo. piso, lado B.

Toda persona interesada deberá estar inscrita y actualizada en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Magín J. Díaz Doplingo  
Director General

